



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Volumen XCVIII Nº 203

Enero-junio 2020

Quito-Ecuador



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**Volumen XCVIII
N° 203**

**Enero-junio 2020
Quito-Ecuador**

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga Lopéz
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costta
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

EDITORIA

Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
--------------------------------	---------------------------------------

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dr. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Hugo Cancino	Universidad de Aalborg-Dinamarca
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universität, Berlín-Alemania
Dra. Cristina Retta Sivoiella	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. Maria Letícia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol. XCVIII
Nº 203
Enero-junio 2020

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
p-ISSN: 1390-079X
e-ISSN: 2773-7381

Portada

Espacio donde funcionaba la Universidad Santo Tomás
Fotografía: Fredi Landázuri

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762
Quito
landazurifredi@gmail.com

octubre 2020

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com
publicacionesanh@hotmail.com

CONCEPTUALIZACIONES SOBRE EL ESTADO AUTORITARIO EN AMÉRICA LATINA¹

Carlos Alberto Zambrano Argandoña²

Resumen

El trabajo que se presenta es una revisión teórica del autoritarismo en América Latina. Contempla dos partes. La primera, expone el pensamiento de los siguientes autores: Gino Germani, Guillermo O'Donnell, Norbert Lechner, Vania Bambirra, Atilio Boron. La segunda, sintetiza las reflexiones sobre el autoritarismo. Este ensayo procura contextualizar el fenómeno analizado a través del pensamiento de los autores expuestos, las diferentes formas de organización del Estado a que ha dado lugar en procura de entender los recientes conflictos de gobernabilidad, autoritarismo y poder en la historia reciente de América Latina.

La idea central de este ensayo es la siguiente: el origen del autoritarismo en América Latina se encuentra relacionado con la incapacidad de los sucesivos gobiernos para darle forma a un Estado que sea capaz de atender las demandas de los diferentes sectores sociales en procura de que el mismo no resulte superado por tales sectores, todo lo cual originaría las posteriores e inevitables crisis políticas.

Palabras clave: autoritarismo, democracia, populismo

Abstract

The work presented is a theoretical review of authoritarian-

1 Recibido: 11/12/2019 // Aceptado: 12/03/2020.

2 PhD© en Estudios Latinoamericanos. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Maestro en Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional Autónoma de México. Doctor en Sociología. Universidad de Guayaquil. Miembro de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. carloszambrano@hotmail.com

nism in Latin America. Contemplate two parts. The first exposes the thinking of the following authors: Gino Germani, Guillermo O'Donnell, Norbert Lechner, Vania Bambirra, Atilio Boron. The second synthesizes the reflections on authoritarianism. This essay seeks to contextualize the phenomenon analyzed through the thinking of the exposed authors, the different forms of organization of the State that has given rise in an attempt to understand the recent conflicts of governance, authoritarianism and power in the recent history of Latin America.

The central idea of this essay is the following: the origin of authoritarianism in Latin America is related to the inability of successive governments to shape a State that is able to meet the demands of different social sectors in order to ensure that it is not surpassed by such sectors, all of which would cause subsequent and inevitable political crises.

Keywords: Authoritarianism, democracy, populism

Introducción

Antes de la década de los años 1970, los análisis teóricos considerados en su especificidad acerca de los problemas sobre la caracterización del Estado en América Latina no eran abundantes. En primer lugar, el tratamiento que se daba al Estado se relacionaba mucho con la jurisprudencia y el Derecho. En segundo lugar, el papel del Estado en la sociedad tenía como referente obligado las diferentes elaboraciones conceptuales relacionadas con el subdesarrollo, el desarrollo y la expansión del capitalismo en la región. En el primer caso, dos estudiosos de la problemática del Estado en América Latina Norbert Lechner y Guillermo O'Donnell llegaron a afirmar que se carecía de una teoría del Estado en América Latina. En el segundo caso, en el contexto del tránsito de una sociedad tradicional a una moderna, se tenía como ejemplo el desarrollo de ciertos países –según las propuestas para el desarrollo de la CEPAL– se adjudicaba al Estado un papel fundamental para el desarrollo, atribuyéndole características

abstractas preexistentes, por encima de su real desenvolvimiento histórico. En este sentido, el Estado se lo conceptualizaba como algo externo al sistema económico; tanto así, que poseía características racionalizadas casi inmanentes para cambiar su propio desenvolvimiento histórico, especialmente a partir de los análisis originados en la CEPAL en donde se generalizaba la concepción del Estado como un actor al margen de la estructura social en la cual se encontraba inserto.

La idea central de este ensayo es la siguiente: el origen del autoritarismo en América Latina se encuentra relacionado con la incapacidad de los sucesivos gobiernos para darle forma a un Estado que sea capaz de atender las demandas de los diferentes sectores sociales, en procura de que el Estado no resulte sobrepasado por tales sectores, todo lo cual originaría las posteriores e inevitables crisis políticas.

Este artículo se compone de dos subtítulos. En el primer subtítulo se especifica las concepciones clásicas sobre el autoritarismo. Se considera para ello el análisis de algunos autores como: Gino Germani, Guillermo O'Donnell, Norbert Lechner, Vania Bambirra y Atilio Borón. El objetivo principal, en este caso, no es hacer un estudio pormenorizado de la concepción sobre el Estado en cada uno de ellos. El sentido de este apartado consiste en demostrar las aproximaciones conceptuales que se dan entre ellos, en relación con la idea principal del ensayo, es decir el porqué del autoritarismo. El segundo subtítulo expone un análisis dónde se sintetiza los conceptos más importantes en relación con lo expuesto por los autores citados en este artículo. Finalmente, a partir de lo anterior, se llega a elaborar una conclusión sobre el tema propuesto.

Las definiciones del autoritarismo

Gino Germani

La forma Estado y la construcción social del mismo a partir de la idea de nación, necesitó consolidarse gradualmente en términos sociales en América Latina. A partir del año de 1920, en algunos pa-

íses de América Latina se darán una serie de demandas sociales no resueltas que no encontraban la respuesta adecuada en la estructura administrativa del Estado. Muchos sectores de la clase media emergente, en algunos casos con asistencia militar, intervinieron directamente en la actividad política cuando no en la toma del poder. Es decir, la persistencia de demandas sociales y el consecuente desborde político-administrativo para resolverlas de manera favorable, daría paso casi siempre a formas autoritarias de gobierno. De esta forma, militarismo modernizante, caudillos iluminados, serían los árbitros o líderes benefactores de las sociedades latinoamericanas con una persistente debilidad institucional.

Los teóricos de la modernización con una orientación básicamente funcionalista, elaboraron análisis empíricos muy importantes sobre las características estructurales, sociales y culturales de América Latina. Sociedades desiguales con una alta heterogeneidad fueron analizadas en su tránsito de lo tradicional a lo moderno. Así, las preocupaciones de los teóricos de la modernización giraron en torno a la industrialización y sus inicios en el marco del acelerado crecimiento de las ciudades latinoamericanas producto de las migraciones del campo a la ciudad, junto con las crecientes demandas sociales implicadas en una participación política restringida por la administración pública existente.

En relación con el sector tradicional y el sector moderno, existen esencialmente dos tipos de autoritarismos. Para Gino Germani, el autoritarismo tradicional por el que han surgido la mayoría de los regímenes militantes y otras formas de despotismo casi monárquico y hereditario de América Latina, específicamente, antes del estadio de movilización masiva de los sectores populares cuyos inicios se los puede fijar hacia los años 1930. Se trata en realidad de regímenes *desmovilizantes* pues su fin es la neutralización de las masas, a través de su politización dado que según la ley de Scipio Sighele *en la multitud el pensamiento se resta y el sentimiento se suma*.³ En este

3 "Es una ley psicológica de indiscutible verdad el que la intensidad de una emoción crece en proporción directa del número de las personas que experimentan esta emoción en el mismo lugar y al mismo tiempo". Scipio Sighele. *La muchedumbre delincuente*. Imprenta Agustín Avrial/Universidad de Sevilla, Madrid, 1169, p.78. <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/muhedumbreDelincuente.pdf>

sentido, puede darse un tipo peculiar de autoritarismo tradicional⁴ que se fundamenta en el apoyo de una considerable masa popular en condiciones de marginalidad dirigida por un caudillo. Es el tipo populista del autoritarismo tradicional el cual se fundamenta en las formas tradicionales de movilización.

En los países con un amplio sector de la población en situación escasamente secularizada, la crisis de la democracia (generalmente de participación limitada), toma a menudo forma de autoritarismo tradicional. De este tipo han sido la mayoría de los regímenes militantes o/y otras formas de despotismo casi monárquico y hereditario en América Latina, particularmente *antes* del estadio de 'movilización masiva' cuyos inicios se pueden fijar *grosso modo* y con excepciones, hacia los años treinta. Se trata en general de regímenes *desmovilizantes*, cuyo fin es la neutralización de las masas o su despolitización con la exclusión efectiva de su participación en política y otras esferas consideradas peligrosas para la estabilidad del orden social. Hay en América Latina otro tipo peculiar de autoritarismo tradicional que es el caudillismo, cuando este se funda sobre el apoyo de una considerable masa popular.⁵

Por otro lado, el autoritarismo moderno surgiría por la necesidad de reformular el papel del Estado, con una proyección moderna, nacional, representativa –sobre todo esto último en términos electorales– lo cual daría origen a lo que se ha conocido como populismo en un sentido moderno. Es decir, de la tensión existente entre el carácter expansivo de la secularización (populismo) y la necesidad de mantener un control universalmente aceptado, sin el cual la sociedad dejaría de existir como tal, surgiría el autoritarismo. Tal régimen buscaría el restablecimiento del consenso.

El principio integrador que en la sociedad moderna reemplaza las formas religiosas y dinásticas de integración social, es precisamente el principio de la nacionalidad. Los nacionalismos, cualesquiera sean sus nombres y orientación tienden a ser autorita-

4 Gino Germani, "Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna" [1979], en Mera Carolina, Rebón Julián (Coordinadores). *La sociedad en cuestión. Antología comentada*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires/CLACSO, Argentina, 2010, p. 667.

5 *Ibidem*. Letras itálicas en el original.

rios. En el momento en que las necesidades estructurales han hecho obsoleta la organización en Estados nacionales, las ideologías nacionalistas se intensifican creando nuevos obstáculos a la creación de una comunidad internacional. La tensión estructural implícita en la sociedad moderna, entre la creciente secularización y, la necesidad de mantener un núcleo central prescriptivo mínimo, suficiente para la integración con el otro, constituye un factor general causal de crisis catastróficas que, al eliminar los insuficientes mecanismos de control de los conflictos, llevan a soluciones destructivas de la democracia.

Si el núcleo central, según la lógica intrínseca a la modernidad también se expone a cambios, entonces deberían existir mecanismos para llevar a cabo tales cambios manteniendo o reconstruyendo simultáneamente bases viables para el consenso. Es desde esta condición fundamental que surge un factor potencial (a un nivel de generalidad máxima) para la aparición del autoritarismo en sentido moderno. *En efecto, la sociedad moderna está caracterizada por una tensión intrínseca a su forma particular de integración.* Esta tensión es la consecuencia de la contradicción entre el carácter expansivo de la 'secularización' y la necesidad de mantener un control universalmente aceptado sin el cual la sociedad cesaría de existir como tal.⁶

La necesidad de reformular el papel del Estado, con una proyección moderna, nacional, representativa –específicamente esto último– daría origen a lo que se conoció como populismo. En efecto, si como telón de fondo se tiene la modernización, la secularización y la movilización que provoca la irrupción de la sociedad de masas, junto a los mecanismos no adecuados para su integración institucional con un determinado nivel participativo, unido a bases mínimas para establecer el consenso, el resultado final será un retraso en la formación de los mecanismos de integración, debido a lo cual, los movimientos nacionales populares y populistas aparecen para asegurar su nivel participativo.

6 Gino Germani, *Ibid.*, p. 664. Letras itálicas en el original.

Guillermo O'Donnell

Del caudillismo militarista existente en la época independentista en América del Sur, junto con la problemática conformación del Estado nacional durante el siglo XIX y su posterior paso al militarismo tradicional, durante la conformación de los Estados para luego derivar en el militarismo desarrollista del siglo XX, en casos concretos se empezó a hablar de los Estados fascistas precedidos por elementos populistas, sobre todo en el Cono Sur de América Latina.

Para Guillermo O'Donnell,⁷ en América del Sur, los más altos niveles de modernización corresponden a regímenes políticos no democráticos. Las democracias políticas son posibles de ubicar en los niveles intermedios de modernización, en tanto que en los niveles inferiores de la misma se encontrarían los regímenes políticos no democráticos como norma.

O'Donnell define un sector excluido como un sector que ya es políticamente activo.⁸ Los sectores políticamente inertes⁹ no formarían parte del conjunto de actores políticos. Para él, los regímenes políticos excluyentes¹⁰ son aquellos que intentan (con variado grado de éxito) la exclusión de un sector popular urbano previamente activado. También define como un régimen político *incorporante* a una muy amplia categoría que incluye situaciones en las que trata de activar políticamente al sector urbano popular.¹¹ Países como Argentina y Brasil poseían regímenes políticos excluyentes.¹² En ambos países, los efectos de la crisis mundial de los años 1930 aceleraron, en gran medida, la emergencia de la industria nacional y de la clase obrera urbana. Esto sentó las bases para la aparición de las grandes coaliciones populistas. Se buscaba el crecimiento de la industria nacional y el desarrollo del mercado interno.¹³

7 Guillermo O'Donnell, "Hacia una conceptualización alternativa", en *Modernización y autoritarismo*. No.2. Editorial Paidós, Argentina, 1972, pp. 63-128.

8 Guillermo O'Donnell, op. cit., p.64.

9 *Ibidem*.

10 *Ibid.*, p. 64.

11 *Ibid.*, pp. 64-65.

12 *Ibid.*, pp. 66-100.

13 *Ibid.*, pp. 66-70.

En efecto, el sector oligárquico dedicado a las actividades de exportación continuó siendo el principal proveedor de moneda extranjera.¹⁴ Los gobiernos populistas lograron extraer una parte importante de su ingreso real, pero al ser los principales proveedores de moneda extranjera, tales gobiernos no fueron más allá de ataques verbales a la oligarquía. Se impulsó la industrialización, pero el hecho real es que durante su expansión horizontal¹⁵ en la economía la industria penetró poco en la producción de bienes intermedios y de capital. El resultado fue el fraccionamiento del sector industrial en numerosos productores de bienes de consumo, escaso adelanto tecnológico y costos muy altos.¹⁶ Existía, además, una gran dependencia de la importación de bienes intermedios y de capital, así como de la tecnología desarrollada en el exterior.

La industrialización horizontal coincidió con erráticos precios internacionales para los bienes de exportación (1946-1961),¹⁷ agravado esto por la pobre productividad de los sectores exportadores lo cual originó fuertes crisis en la balanza internacional de pagos.¹⁸ En este sentido, la inflación resultante ha sido originada por lo antes señalado y también por una estructura productiva distorsionada por unas expectativas de consumo cada vez más difíciles de satisfacer.

Tanto la inflación como el crecimiento económico fueron marcados por los planes de estabilización¹⁹ y sus posteriores consecuencias recesivas. La constelación de problemas, es decir, los problemas sociales existentes y el estrangulamiento del desarrollo, ocasionadas por los diferentes niveles de modernización en los países latinoamericanos –dependiendo del tamaño de sus mercados internos– tuvieron una expresión social diferente en función del entramado social resultante. En general, las industrias más modernas y dinámicas son las que suelen tener menos capacidad de empleo.²⁰

14 *Ibid.*, p. 68.

15 *Ibidem.*

16 *Ibidem.*

17 *Ibid.*, pp. 70-71.

18 *Ibidem.*

19 *Ibid.*, pp. 74-75.

20 *Ibid.*, p. 76.

Por ello, las demandas del sector popular asomaban como excesivas. En este sentido, como control último de la actividad política popular siempre se enfatizaba el papel desarrollista de las fuerzas armadas.

El pretorianismo de masas,²¹ emerge cuando los niveles de participación y movilización política exceden –marcadamente– los niveles de institucionalización política. Ocurre en sociedades de alta modernización y movilización donde los movimientos sociales, en gran escala, y las organizaciones complejas, juegan un papel decisivo.²² No hay acuerdo entre los grupos acerca de los métodos legítimos y autoritarios para la resolución de conflictos. Al darse un incremento del pretorianismo de masas junto a un crecimiento de las políticas públicas para llenar sus necesidades, puede darse una fuerte tendencia hacia la ruptura del régimen político, pues los beneficios obtenidos son precarios y aquello mina aún más las posibilidades efectivas de las instituciones existentes.

Cuando los actores se cansan del juego, tratan de cambiar las reglas del mismo. Ahí puede darse la instauración de un nuevo régimen político con unas nuevas reglas del juego. Surge un régimen autoritario con una justificación a veces tecnocrática de lo que se debe hacer con nuevos modelos de roles a proponer o seguir.²³ Así, se trataría de encontrar soluciones técnicas a los problemas. Puede surgir una coalición golpista constituida por los oficiales militares y por los civiles que, consciente y directamente, participan en la preparación de las condiciones políticas y militares conducentes para la organización y fijación de los propósitos para la ejecución de un golpe militar. Una coalición dirigida a la instauración de un régimen político autoritario excluyente para un mejor desempeño de los modelos de roles.²⁴ Posterior a aquello, se darán las ruedas de decisiones. O'Donnell comenta:

(...) los gobiernos que antecedieron a los golpes de estado de 1964 y 1966 fueron víctimas y agentes del pretorianismo de masas (...) los altos niveles de conflicto con pocas restricciones efectivas, las profun-

21 *Ibíd.*, p. 86.

22 Guillermo O'Donnell, *op. cit.*, p. 86.

23 *Ibíd.*, p. 87.

24 *Ibíd.*, p. 97.

das diferencias en el contenido de las demandas formuladas por diferentes sectores y la debilidad de los gobiernos tienden a impedir la decisión e implementación consistentes de cualquier política pública. Esta incapacidad a su vez empeora la situación social, incluso la de buena parte de los sectores políticamente activados que formulan las demandas. Ese empeoramiento, a su vez, alimenta un mayor pretorianismo (...). Estos procesos producen una fuerte tendencia hacia la ruptura del régimen político existente. Los problemas sociales salientes siguen sin solución, la competencia es crecientemente suma cero. Los beneficios obtenidos por los sectores son precarios y el pretorianismo mina aún más las posibilidades de acción efectiva por parte de las instituciones existentes. El umbral para la crisis definitiva del régimen es alcanzado cuando la mayor parte de los actores en lugar de seguir tratando de obtener ventajas dentro del juego pretoriano, centran sus esfuerzos en cambiar las reglas mismas del juego. Ese es el momento en que comienzan a emerger coaliciones que intentan romper el 'empate' mediante la instauración de un nuevo régimen político y, por lo tanto, de nuevas reglas del juego (...).²⁵

O'Donnell coloca en el centro de sus preocupaciones al Estado y sus tendencias de cambio. Supone que, en condiciones de atraso social, la modernización puede generar presiones a favor de nuevos patrones de dominación autoritaria en América Latina. El surgimiento de los EBA²⁶ (Estados Burocráticos Autoritarios) se debería al agotamiento de una determinada fase del proceso industrializador. La profundización vertical de tal modelo de desarrollo en crisis, obligaría a la adopción de medidas inequitativas en términos sociales lo cual resta espacio al populismo pero, a su vez, incrementa las solicitudes populares. En realidad, todo esto se transformaría en un círculo en donde finalmente saldría favorecida la solución autoritaria. El surgimiento de los EBA tiene el respaldo de una élite tecnocrática, civil o militar.²⁷

25 *Ibíd.*, p. 87.

26 Guillermo O'Donnell, "Notas para el estudio de procesos de democratización política a partir del Estado burocrático-autoritario", en C. Pizzorno, P. Birnbaum, M. Sarfatti, R. Falk, K. Kontopoulos, F.H. Cardoso, P. Schmitter, G. O'Donnell, J. Graciarena, G. Alberti, F. Delich, *Los límites de la democracia*, Tercera Parte. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Argentina, 1985, pp.171-187.

27 Guillermo O'Donnell, "Notas para el estudio...op. cit., pp. 171-190.

Los procesos de finalización de un Estado EBA no conducen, necesariamente, a una mínima estabilización de la democracia política. Ellos pueden generar regresiones que acentúan las características del autoritarismo anterior. Estamos ante un EBA en la medida en que se den las siguientes condiciones: 1) la exclusión política del sector popular; 2) inexistencia o subsistencia básicamente formal de instituciones de la democracia política; y 3) restricción de la arena política a acciones al interior del aparato del Estado, que tienen por actores a miembros de ese aparato –civiles y militares– y a las cúpulas de grandes organizaciones privadas.²⁸ La inexistencia de estas condiciones indica que no se trata de un EBA. No obstante, se está en una situación autoritaria que, sin embargo, ya no es la forma específica del autoritarismo del EBA. El comienzo del proceso de transición desde el EBA hacia otra forma política aunque autoritaria puede deberse a diversas razones. El tiempo de la transición dependerá del control de la coalición gobernante debido a que esta preferirá un avance gradual, garantizado contra riesgos de saltos al vacío.²⁹ La coalición liberalizante está formada por miembros de la alianza gobernante, en el EBA, intentan conducir el proceso de liberalización, a éstos se los llamará los blandos del EBA. El otro miembro de esa coalición es un segmento de la oposición, que se llamará la oposición moderada o democrática. El argumento de los blandos apunta a redondear la dominación establecida mediante la legitimación a lograr con la reimplantación de algún mecanismo electoral. En cuanto a las Fuerzas Armadas, el punto no negociable es que no se afecten las pautas jerárquicas de disciplina. La gran burguesía encuentra su punto no negociable en conservar su posición de vanguardia en el marco capitalista. En el marco de la coalición que busca la libertad, los blandos siempre se encontrarán con los duros y los indecisos.³⁰

Uno de los grandes problemas de los blandos es impedir la fusión de los duros con los indecisos pues, ello podría desembocar en un golpe de Estado. Cuando existe un grado de deterioro alto del EBA, el resultado puede ser un veloz proceso de democratización.

28 Guillermo O'Donnell, *Ibíd.* p. 173.

29 *Ibíd.*, p. 174.

30 *Ibíd.*, p. 177.

Respecto a la oposición moderada, se aparta por sus metas, de los duros. El resultado final puede depender de la oposición moderada y de sus coaliciones con los blandos del EBA. Para ello son necesario cuatro requisitos: 1) decisiones que se aproximen a la democracia política evitando el autoritarismo atemperado; 2) convertirse en la voz dominante de su campo derrotando a los oportunistas (seudo oposición) y a los maximalistas (exentos de todo tipo de negociación; éstos no distinguen entre la oposición moderada y la oportunista); 3) oposición moderada con una forma organizacional partidaria unida a sus líderes; y 4) que exista una coalición por parte de la oposición moderada con el ala liberalizante o democratizante de los blandos.³¹ Los primeros pasos de la liberalización, son el comienzo de la resurrección de la sociedad civil; la misma que reconociéndose en sus derechos, frente a un aparato estatal todavía cercanamente identificado con el EBA, reemerge con extraordinaria energía, sustrayéndose del control asfixiante del aparato estatal, buscando un interés general poco compatible con la persistencia del EBA. Emergen nuevas formas asociativas como los comités de barrio, organizaciones de autoayuda, movimientos sindicales o barriales de base, instituciones populares de la Iglesia Católica, etc. La resurrección de la sociedad civil se manifiesta en la eclosión de innumerables demandas postergadas. Si la arena política del EBA era estrecha y simple, la liberalización la ensancha y la complica, pues: 1) presupone el sistema electoral; y 2) una resurrección politizada de la sociedad civil.³² En definitiva, el problema fundamental de una democratización viable dependerá del grado en que la oposición moderada controle su campo. El régimen de un EBA corresponde a una alta modernización, a diferencia de los otros autoritarismos que corresponden a niveles más bajos de modernización. En su propósito por desactivar políticamente al sector popular, siempre podrá recurrir a métodos coercitivos.³³

31 Guillermo O'Donnell, *Ibid.* pp.180-182.

32 Guillermo O'Donnell. "Notas para el estudio...op. cit., p.184.

33 *Ibid.*, p. 183.

Norbert Lechner

Norbert Lechner,³⁴ afirma que las personas en sociedad objetivan el poder según la disposición para la organización de su convivencia y el sentido de su vida en comunidad, bajo las diferentes formas de Estado; empero, tal objetivación al independizarse se constituye en un elemento supra histórico, como una instancia externa colocada sobre sus creadores. Es el costo que deben pagar los seres humanos por vivir en sociedad, mientras no existan relaciones sociales directas entre ellos. Sólo existiendo una instancia de mediación exteriorizada y sustantivada es posible la presencia de una diversidad de voluntades, sin que por eso se abatan los unos sobre otros dada la lucha de todos por todo. En este sentido, las relaciones de dominación y mercantilización persistirán aun cuando hayan sido superadas las formas capitalistas de producción.

La instancia de mediación puede adoptar diversas representaciones concretas; sin embargo, la forma predominante resulta ser la forma Estado. En este aspecto, las diferentes reflexiones sobre el Estado socialista se han visto obstaculizadas por la afirmación de la extinción del Estado en la etapa comunista al darse mecanismos de asociación directa en la sociedad civil.³⁵ Empero, toda sociedad presente y futura implica el reino de necesidades radicales y, por ende, la exigencia de una instancia de mediación. En este contexto, proclamar la extinción del Estado en una sociedad que conlleva visibles elementos diferenciadores originados en la apropiación individual de los frutos del trabajo podría conducir a formas autoritarias de gobierno. En este aspecto, el incremento de las demandas sociales, en un marco democrático, abre la posibilidad de la ingobernabilidad de tales sociedades si éstas no son resueltas de manera favorable, pues aquello originaría una crisis persistente de la democracia dando origen a las formas autoritarias de gobierno. Por ello, la meta perpetua a obtener en sociedad, siempre deberá ser una mediación adecuada

34 Norbert Lechner, "Presentación" y "Epílogo", en Ernesto Laclau, Sergio Zermeño, Edelberto Torres Rivas, Fernando Rojas, Oscar Landi, Guillermo O'Donnell, Adam Przeworski, Fernando H. Cardoso. *Estado y Política en América Latina*. Siglo XXI Editores. México, D.F. 1981., pp. 7-334.

35 *Ibid.*, p.16.

entre los diferentes grupos humanos; tal situación podría originar, de manera consciente en los diferentes individuos, formas objetivadas de gobierno.

Estado y sociedad no son dos ámbitos independientes entre sí. Al respecto, han existido cuatro líneas de investigación en América Latina: ³⁶ 1) en la década del sesenta bajo una concepción estructural-funcional, en la que se identificaba al Estado con el sistema político, en el ámbito de sus relaciones con la sociedad moderna pero sin concebirlo necesariamente como producto de la misma; 2) el pensamiento elaborado en la CEPAL conceptúa al Estado como un agente del desarrollo económico por medio de su intervención estructural en la sociedad, pero al margen de la estructura de clases en la cual se encuentra inserto; 3) los estudios sobre la dependencia en los cuales se examina al Estado junto con las estructuras nacionales de dominación en un ámbito internacional; y 4) la aparición del Estado autoritario y su análisis como institución originada en la dominación de clase. En este aspecto, el estudio del Estado autoritario implica el conocimiento del Estado democrático. En este contexto se han dado cuatro conceptualizaciones:³⁷ populismo, desarrollismo, revolución y autoritarismo.

La primera elaboración conceptual trata sobre el populismo que se dio entre 1930 y 1960.³⁸ Se lo interpreta como un efecto del desmoronamiento del Estado oligárquico³⁹ por el desgarramiento de *ser* hacia afuera debido a su creciente inserción en el mercado mundial y el *tener* hacia adentro una economía agroexportadora cuya base social se encontraba constituida por una oligarquía terrateniente, encuadrada en un ascendente proceso industrializador. Juntos enfrentaban un mismo problema: el desarrollo del Estado nacional. Nace así el llamado estado de compromiso⁴⁰ bajo una representación plebiscitaria. Compromiso entre los distintos grupos sociales y, compromiso entre la participación política y el desarrollo económico capitalista.⁴¹ Surge el populismo como una forma de re-

36 *Ibid.*, pp. 301-303.

37 Norbert Lechner, *op. cit.*, pp. 301-312.

38 *Ibid.*, p. 34. 39 *Ibidem.*

40 *Ibidem.*

41 *Ibidem.*

solver la crisis del Estado; sin embargo, al final, resulta incapaz de construir un nuevo Estado. El dilema es que las masas se reconocen en el caudillo, no en el Estado. Esa es la fuerza del populismo, pero también el origen de su fracaso.⁴²

La segunda conceptualización implica la crisis del desarrollismo, que se da en las sociedades de menor y posterior industrialización. Se encuentra vinculado al auge de la ideología democrática.⁴³ El pueblo es soberano, en la medida en que es un sujeto personificado.⁴⁴ Así, bajo condiciones autoritarias de gobierno, cuando el pueblo tiene todos los derechos, los individuos carecen de los mismos. Si el populismo representa una estrategia defensiva del *ancien régime*, el desarrollismo es una estrategia ofensiva de modernización, bajo el liderazgo de una burguesía nacional autónoma; la misma que no termina de apropiarse de la estructura social que pretende conducir. Por ello, el Estado resulta observado como el motor del desarrollo económico.⁴⁵ Se identifica así al Estado con el aparato gubernamental y a éste con una racionalidad pre social. Esta concepción lleva al desarrollismo a un callejón sin salida pues, el imperativo del cambio de estructuras no se vuelve compatible con la necesidad de variación de las mismas. En su momento, tal dilema desarrollista concluyó la inviabilidad del capitalismo en América Latina: el desarrollo sería la tarea del socialismo.⁴⁶

La tercera interpretación se encuentra enmarcada en la revolución, la misma que constituiría la resolución definitiva de las contradicciones y divisiones sociales, al buscar un desarrollo más eficiente a cargo del Estado, en donde la voluntad general es la voluntad de todos. Así, el pueblo se opone a la clase pues, por definición, es antimperalista y anti oligárquico. En este aspecto, enfrenta dos problemas fundamentales: la superación del subdesarrollo capitalista y la constitución del Estado nacional.⁴⁷

42 *Ibid.*, pp. 304-305.

43 *Ibid.*, p. 310.

44 *Ibid.*, p. 314.

45 *Ibid.*, pp. 302, 305.

46 *Ibid.*, pp. 305-307.

47 *Ibid.*, pp. 307-309.

El cuarto análisis concentra su estudio en la estrategia autoritaria que se impuso en el Cono Sur. En este sentido, se implementó una estrategia de crecimiento, a través de la exportación, apoyada en una asociación entre el capital transnacional y el capital nacional y no en base al modelo de sustitución de importaciones con implicaciones de un desarrollo auto centrado. La fuerte disparidad de ingresos, la caída de sueldos y salarios reales, unida a una alta desocupación estructural, constituyen elementos adjuntos al modelo económico autoritario debido a lo cual se acentúa la función represiva del aparato estatal.

En este contexto, la estrategia autoritaria corresponde a una crisis de la democracia. La fuerza normativa de lo fáctico se impone: el poder produce realidades y mentalidades; moldea la realidad, secreta la razón; finalmente, genera los discursos sobre la verdad de los hechos. La lógica del poder se vincula con la lógica de la acumulación de capital de las élites, a través del burócrata imbuido de conocimiento técnico: el ciudadano termina reemplazado por el experto. En el marco de una alta privatización de los servicios sociales, los individuos pretenden ser cosificados a meros portadores de funciones. El mercado aparenta asumir el papel de mecanismo impersonal de ordenamiento social. Empero, las personas están allí y afloran con sus reivindicaciones, secuencialmente subvaloradas. El orden autoritario de lo fáctico pierde su naturaleza de inflexibilidad. Los hechos –paradójicamente– lo develan. “Mientras que el desarrollismo estaba vinculado al auge de la ideología democrática, la estrategia autoritaria corresponde a una ‘crisis de la democracia’. Se imputa el fracaso de la democracia a un exceso de participación (demandas) que impediría gobernar”.⁴⁸

Vania Bambirra

El caso del Estado brasileño hasta la revolución democrático-burguesa de 1930 posee un carácter oligárquico nítido vinculado al sector primario exportador.⁴⁹ La naciente burguesía industrial a pesar

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 310.

⁴⁹ Vania Bambirra, “El Estado en Brasil: del dominio oligárquico a la apertura controlada”, en

de su progresiva importancia no participaba aún del poder estatal. Es sólo a través de la revolución de 1930 (golpe de Estado de Getulio Vargas con el cual se puso fin a la vieja república: 1889-1930)⁵⁰ como la joven burguesía industrial ascenderá al poder del Estado y conquistará su hegemonía. Surgirá así un Estado burgués con raíces oligárquicas. Nacerá entonces toda una línea nueva de actuación política dirigida hacia la modernización, el industrialismo y el proteccionismo.⁵¹

En términos históricos, la construcción de la industria básica brasileña inició en los años 1930 bajo el impulso del Estado. En el proceso se sucedieron varios gobiernos; empero, en la actividad social de los mismos cabe destacar acciones como las de Vargas (dictador entre 1930-1934, presidente elegido por el Congreso entre 1934-1937, y dictador otra vez entre 1937-1945; en 1950 ganó las elecciones para ocupar la Presidencia).⁵² A través de sus años de gobierno, promovió las diferentes nacionalizaciones de ramas productivas como el petróleo, acero y las del sector eléctrico; proveyó con tales acciones el sustento necesario para un segundo impulso al proceso industrializador, el cual se dio entre 1954 y 1964. Cabe destacar también, la creación de una nueva legislación del trabajo, la reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, el amparo a la maternidad (establecido en 1934),⁵³ la estabilidad en el empleo y el sufragio femenino. Sin embargo, de manera paralela se elaboró toda una legislación que subordinaba la estructura sindical al aparato del Estado inspirado en un corporativismo de corte fascista.⁵⁴ Además, la política económica correspondía plenamente a los intereses de clase de la burguesía industrial nacional.

En general, durante todo el período histórico que se extiende desde 1930 a 1964 se suceden en Brasil gobiernos típicamente populistas.⁵⁵ Así, en la gestión de Vargas y durante el gobierno de Joao

Pablo González Casanova (Coordinador): *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*. Universidad de las Naciones Unidas (UNU), Siglo XXI Editores, México, D.F., 1990, p. 247.

50 *Ibid.*, p. 248.

51 *Ibid.*, p. 247.

52 *Ibid.*, pp. 248-249.

53 Vania Bambirra, op. cit., p. 248.

54 *Ibidem.*

55 *Ibid.*, p. 248.

Goulart podemos encontrar también una línea nacionalista. En efecto, a partir de 1945 se da el incremento de la presencia del capital extranjero a través de inversiones directas sobre todo en el sector manufacturero. La fracción burguesa nacional se asoció al capital monopolístico extranjero, en calidad de socio menor. Cuando Vargas retomó el poder en 1950, este proceso de apertura económica transnacional ya estaba en marcha.⁵⁶ Su reacción fue promover el nacionalismo, por ejemplo, con la creación de *Electrobras* y *Petrobras*; luego de su suicidio, se da el golpe militar de 1964 y se incrementa el ingreso de capital extranjero.

Bajo el gobierno de Goulart se retomaron los hilos de la política nacionalista. Una vez consolidado en el poder, comenzó a ejecutar el *Plan Trienal de Desarrollo* elaborado por el economista Celso Furtado, inspirado en los postulados estructuralistas de la CEPAL. Sin embargo, el gobierno de Goulart no pudo llevar a cabo una redefinición institucional del Estado.

El golpe de Estado de 1964 tuvo por objetivo consolidar el nuevo esquema de dominación asociado al capital extranjero. El mismo no fue improvisado.⁵⁷ Estuvo impulsado por la gran burguesía nacional asociada y sometida al capital extranjero (norteamericano); devino en un acto de clase social político-militar.⁵⁸ Así, se consolidó el papel de las Fuerzas Armadas y el carácter definitivo que adquiere el Estado burgués al mando de los militares, como empresarios uniformados directores de grandes empresas transnacionales.⁵⁹ Se gobernó de manera represiva, desmembrando y desmovilizando al movimiento de los trabajadores. Al asumir el poder (1979-1985), Joao Figueredo prometió restaurar la democracia; para ello instrumentó una serie de reformas modernizadoras.⁶⁰

El proceso de fascitización del Estado brasileño durante el gobierno de Emilio Garrastazú Médici fue debidamente planificado. Para ello se suspendió la Constitución de 1967 y se hizo hincapié en la promoción del milagro brasileño junto con el deporte nacional: el

56 *Ibíd.*, p. 249.

57 *Ibíd.*, p. 252.

58 *Ibíd.*, p. 253.

59 *Ibíd.*, p. 254.

60 *Ibíd.*, p. 256.

fútbol. El gobierno de Médici aplicó al máximo la Ley de Seguridad Nacional promulgada en 1969.⁶¹ En el plano económico, se instrumentó una verdadera dictadura de la Secretaría de Planeamiento de la Presidencia de la República (Sepplan). El poder central se abrogó el derecho de captar los recursos tributarios de las provincias y de los municipios. Se aplicó una nueva legislación del trabajo que anulaba las conquistas laborales logradas en el gobierno de Vargas. Las instituciones militares pasaron a ejercer el papel de formadoras y auto reproductores de élites. Una élite militar-empresarial.⁶²

Naturalmente, las secuelas de la arbitrariedad, como el irrespeto a los derechos humanos, el terror, la corrupción, el clima de inseguridad que vulneran la vida cotidiana del ciudadano común y que le predispone a un espíritu y a una actitud opositora; más aún, las veleidades nacional-autonomistas en general oportunistas, irresponsables y megalomaniacas cultivadas por ciertas castas militares superiores, no pueden dejar de inquietar a la élite empresarial que prefiere recurrir a la militarización del Estado sólo como recurso desesperado de supervivencia en los periodos de aguda inestabilidad y crisis social.⁶³

En este contexto, la burguesía en sí no confiaba en este modelo puesto que un Estado-arbitro omnipotente no le era conveniente a largo plazo. En general, se inclinaba por reglas de conducta instituidas en el marco de una democracia liberal.⁶⁴ En este sentido, a partir de 1973 las clases dominantes buscaron retomar el proyecto liberal-conservador con la elección de Ernesto Geisel.⁶⁵ Las características principales del gobierno de Geisel fueron: 1) abandono gradual de los instrumentos de coerción; 2) apertura política, devolver el poder a los civiles; 3) salvaguardias institucionales (ley de Seguridad Nacional reformada); 4) múltiples exigencias burocráticas para la organización de cualquier partido popular; y 5) condicionamiento de la opinión pública a través de los medios de comunicación.⁶⁶

61 *Ibid.*, p. 258.

62 Vania Bambirra, *op. cit.*, p. 259.

63 *Ibid.*, p. 260.

64 *Ibidem.*

65 *Ibid.*, pp. 260-261.

66 *Ibid.*, p. 261.

El proyecto liberal-conservador puede, por tanto, ser definido como un régimen constitucional que asigna a las Fuerzas Armadas la función de guardianes del orden, de la unidad y de la seguridad nacional, sin que participen directamente en la dirección del Estado. Éstas pasan a asumir solamente la función de fuerza de reserva del sistema, que podría ser utilizada para intervenir en cualquier eventualidad que impida la preservación del orden.⁶⁷

Por lo tanto, fue liberal en el sentido de que aceptó un marco institucional constitucional definido, respetó la división de poderes, la representatividad electoral y otros principios propios de un orden liberal. Pero fue conservador, restrictivo y autoritario en función del favorecimiento de los intereses dominantes del gran capital, en detrimento de los intereses nacionales y regionales.

El milagro económico brasileño se originaría en el Plan de Acción de Emergencia del Gobierno (PAEG) del Ministro de Planeación Roberto Campos para el gobierno de Castelo Branco.⁶⁸ Fue el cumplimiento de tales metas lo que creó los prerrequisitos necesarios para sanear la economía, contener la inflación y promover cierta estabilidad monetaria a través de la ortodoxia económica del Fondo Monetario Internacional o FMI (contención tanto de sueldos y salarios, como de los créditos a la pequeña y mediana empresa y del gasto público).⁶⁹ Tal política tuvo consecuencias: el empobrecimiento de los asalariados, la quiebra de las pequeñas y medianas empresas y el aceleramiento del proceso de concentración y monopolización de la economía. Conceptualmente, tal situación, podría interpretarse como la *superexplotación* de la fuerza del trabajo.

En este contexto, se fortaleció un capitalismo de estado procurando la expansión de la intervención productiva directa del mismo en sectores rentables como las petroquímicas, minería, bienes de consumo durable, etc. Según Fernando Henrique Cardoso,⁷⁰ el sector público llegó a participar, en la década de los años 1970 con más del 50% en la formación anual de capital fijo pues era el propie-

67 *Ibidem*.

68 *Ibid.*, p. 262

69 *Ibidem*.

70 Vania Bambirra. *Op. cit.*, p. 263.

tario de 56 de las 100 mayores empresas que operan en el país, en términos de patrimonio y valor de la producción. Por otra parte, los sectores militares nacionalistas se orientaron a la elaboración de proyectos como la construcción de la empresa hidroeléctrica de Itaipú, empresas nucleares, etc. Esta situación terminó de consolidar la dependencia del Estado brasileño de las multinacionales, y del sistema financiero internacional al fomentar el endeudamiento externo. El proyecto de edificación liberal-conservador tenderá una vez más a abrir camino hacia un Estado fascista.⁷¹

Desarrollando su economía mercantil, en función del mercado mundial, América Latina es llevada a reproducir en su seno las relaciones de producción que se encontraban en el origen de la formación de ese mercado, y que determinaban su carácter y su expansión (señalamos ya que esto se da inicialmente en los puntos de conexión inmediata con el mercado mundial; sólo progresivamente, y aún hoy de manera desigual, el modo de producción capitalista irá subordinando al conjunto de la economía). Pero ese proceso estaba marcado por una profunda contradicción: llamada a coadyuvar a la acumulación de capital con base en la capacidad productiva del trabajo, en los países centrales, América Latina debió hacerlo mediante una acumulación fundada en la superexplotación del trabajador. En esta contradicción radica la esencia de la dependencia latinoamericana.

La base real sobre la cual ésta se desarrolla son los lazos que ligan a la economía latinoamericana con la economía capitalista mundial. Nacida para atender a las exigencias de la circulación capitalista, cuyo eje de articulación está constituido por los países industriales, y centrada pues sobre el mercado mundial, la producción latinoamericana no depende para su realización de la capacidad interna de consumo. Se opera así, desde el punto de vista de país dependiente, la separación de los dos momentos fundamentales del ciclo del capital — la producción y la circulación de mercancías — cuyo efecto es hacer que aparezca de manera específica en la economía latinoamericana la contradicción inherente a la producción capitalista en general, es decir, la que opone el capital al trabajador en tanto que vendedor y comprador de mercancías.⁷²

71 *Ibíd.*, p. 266.

72 Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*, Editorial Era, México D.F, 1987, pp. 49-50.

Atilio Borón

La tendencia al autoritarismo en la historia de América Latina se ha mostrado persistente desde el origen fundacional de su sistema político. Posiblemente debido a que el mismo resulta ser más una prolongación de las élites económicas, las cuales procuraron formar un sistema político acorde con sus intereses.

El sello autoritario del capitalismo latinoamericano tiene raíces muy profundas que alcanzan tanto a su matriz colonial como a la modalidad de desarrollo dependiente y reaccionario por medio de la cual estas sociedades se integraron a los mercados mundiales. Pasaron muchas décadas, es cierto, pero las pesadas herencias de la tradición política autoritaria aún conservan una robusta existencia en nuestra región.⁷³

Empero, la necesidad prolongada de consenso general para lograr una cohesión prolongada del sistema político-social en el desenvolvimiento histórico de América Latina para lograr un mejor desarrollo económico, reafirma la necesidad del sistema democrático; imbricado el mismo con una recurrencia persistente de los regímenes autoritarios. En efecto, de manera conceptual, la democracia no constituye sólo un método de gobierno, sino una condición necesaria de la sociedad civil. Dependiendo de la circunstancia histórica, podría entenderse como “(...) un conjunto de reglas ‘ciertas’ del juego que permita institucionalizar –y provisoriamente resolver– los antagonismos sociales y llegar a resultados ‘inciertos’, es decir, no siempre ni necesariamente favorables a los intereses de las clases dominantes (...)”.⁷⁴ De manera concreta, pueden darse diferentes tipos de democracia dependiendo del diseño temporal de la misma. En este sentido, no ha existido necesariamente un modelo de democracia que conlleve una secuencia atemporal por sobre las realidades históricas.

Es indudable pues que el estudio de los correlatos económicos de la democracia –así como de la *performance* económica de los regímenes de-

73 Atilio Borón, “La transición hacia la democracia en América Latina: problemas y perspectivas. Capítulo VII”, en *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, Argentina, 2003, p. 228.

74 Atilio Borón, *Ibíd.*, p. 230.

mocráticos- es un asunto de tanta trascendencia como el adecuado diseño del sistema político y de los mecanismos de representación popular.⁷⁵

En síntesis, el elemento persistente para el surgimiento de los regímenes autoritarios estaría determinado por las demandas irresueltas de la sociedad civil junto con la ampliación institucional de los márgenes de participación social en el ámbito democrático. Tal situación puede provocar márgenes de ruptura democrática, sobre todo, en situaciones claras de ingobernabilidad social.

Nos encontramos así ante una situación en la que las demandas generadas en la sociedad civil se multiplican, habida cuenta de las injusticias, privaciones y sufrimientos provocados tanto por la crisis capitalista como por las políticas de ajuste y la recomposición global que le suceden, lo cual origina un verdadero aluvión de reivindicaciones de diverso tipo. Por otra parte, éstas se encuentran facilitadas -y hasta cierto punto potenciadas- por el clima de libertad, pluralismo y tolerancia que caracteriza a las noveles democracias latinoamericanas. (...) El resultado es la ingobernabilidad tendencial del régimen democrático, su acelerada deslegitimización y su probable desestabilización, con los riesgos nada pequeños de una inesperada, además de cruenta e indeseada, reinstalación de una dictadura militar de nuevo tipo.⁷⁶

Reflexiones sobre el autoritarismo

En esta segunda parte del ensayo, considero necesario elaborar una breve síntesis de los planteamientos centrales de los autores antes citados, para posteriormente, exponer mis reflexiones al respecto.

Para Gino Germani, el origen del autoritarismo en América Latina en sus diferentes formas y contextos, estaría dado por la persistencia de demandas sociales y el consecuente desborde político-administrativo para resolverlas favorablemente, lo cual daría paso, casi siempre, a formas autoritarias de gobierno.

75 *Ibíd.*, p. 235. Letras itálicas en el original.

76 *Ibíd.*, pp. 261-262.

Según Guillermo O'Donnell, el pretorianismo de masas ocurre cuando los niveles de participación y movilización política exceden marcadamente los niveles de institucionalización política. Es decir, en sociedades de alta modernización y movilización, en donde los movimientos sociales y las organizaciones complejas juegan un papel decisivo y exigente; en este marco si al mismo tiempo confluye la ausencia de un acuerdo entre los grupos acerca de los métodos legítimos para la resolución de conflictos, podría originar una fuerte tendencia hacia la ruptura del régimen político existente, dado que los beneficios obtenidos por los sectores sociales demandantes son limitados y aquello disminuye aún más las posibilidades democráticas efectivas de las instituciones vigentes. Cuando los actores se cansan de estas reglas del juego, procuran cambiarlas. Es en este momento cuando puede darse la instauración de un nuevo régimen político, el cual implique unas nuevas reglas del juego. Tal coyuntura sería el origen del surgimiento de un régimen autoritario. La coalición golpista podría estar compuesta por los oficiales militares y por los civiles que consciente y directamente, participaron en la ejecución de tales propósitos.

O'Donnell coloca en el centro de sus preocupaciones al Estado y sus tendencias de cambio. De manera general suponía que, en condiciones de atraso social, la modernización podría generar presiones a favor de nuevos patrones de dominación autoritaria en América Latina, ocasionando el surgimiento de los EBA debido al agotamiento de una determinada fase del proceso industrializador. La profundización vertical de tal modelo de desarrollo en crisis obligaría a la adopción de medidas inequitativas en términos sociales, lo cual le restaría –en apariencia– espacio al populismo; en realidad, las solicitudes populares se verían incrementadas. En suma, todo lo antes descrito se transformaría en un círculo, donde finalmente, saldría favorecida la solución autoritaria.

Para Norbert Lechner, interrogarse sobre el Estado autoritario es problematizar un orden alternativo al Estado democrático. En este sentido, la estrategia autoritaria corresponde a una crisis de la democracia. El fracaso de la misma estaría originado en un exceso de participación de las demandas de los diferentes sectores sociales,

lo cual impediría gobernar y ocasionaría, en este caso, el surgimiento del Estado autoritario. En este contexto, el modo autoritario que se impuso en el Cono Sur se originó a partir de una estrategia de crecimiento para la exportación apoyada en una asociación del capital transnacional y del capital nacional. Así, posteriormente la fuerte disparidad de ingresos, la caída de sueldos y salarios reales junto a una alta desocupación estructural, constituyeron elementos implícitos en el modelo económico, todo lo cual ocasionó que se acentuara la función represiva del aparato estatal.

En el análisis elaborado por Vania Bambirra estaría originado en el contexto social de la modernización, industrialización y proteccionismo. En efecto, el proyecto de las élites para edificar el Estado liberal-conservador, junto a continuas demandas populares no resueltas por los diferentes gobiernos de origen militar, terminaría por abrir el camino a la instauración de un Estado de tipo autoritario, en donde se consolidaría el papel de las Fuerzas Armadas y a la par el carácter definitivo que adquiere el Estado burgués. El proyecto liberal-conservador debe ser entendido como un régimen constitucional que asigna a las Fuerzas Armadas la función de guardianes del orden, de la unidad y de la seguridad nacional, sin que participen directamente en la dirección del Estado.

Según Atilio Borón, el origen del autoritarismo en el capitalismo latinoamericano tendría raíces muy profundas, se originarían en la época colonial, cuando las sociedades de la periferia se integraron a una modalidad de desarrollo dependiente, en el marco de una estructura productiva que necesitaba un Estado fuerte como reflejo de las continuas diferencias internas entre las élites dominantes. Por este motivo, la necesidad permanente del consenso entre los diferentes grupos sociales –en un marco democrático– resulta de primera importancia en la historia de América Latina a la hora de combatir los regímenes autoritarios. En este aspecto, allí donde las continuas demandas democráticas de la sociedad civil se multiplican generando un verdadero aluvión de reivindicaciones sociales, tal situación podría derivar en un entorno de ingobernabilidad social originando una probable falta de legitimidad de los diferentes gobiernos, lo que a su vez podría dar lugar al surgimiento de los regímenes autoritarios.

En la parte introductoria de este ensayo, sostenía la idea de que el origen del autoritarismo en América Latina podría deberse a la incapacidad de los gobiernos para darle forma a un Estado que sea capaz de atender institucionalmente las demandas de los diferentes sectores sociales, lo que originaría una inevitable crisis política. Así, en determinados actores sociales y políticos de América Latina, parece existir una visión un tanto instrumentalista del Estado, con aparentes atisbos de una correspondencia y reacción del Estado ante una realidad socioeconómica muy concreta.

La naturaleza misma del autoritarismo sólo es susceptible de ser entendida en la medida en que se estudie la estructura social en donde se desarrolla, teniendo en cuenta los intereses y voluntades de los sujetos que intervienen. De esta forma, tanto el reduccionismo económico como político, no resultan adecuados a la hora de tratar de analizarlo. Para ello, se debe utilizar una visión de conjunto apoyada en elementos contextuales, para poder entender mejor este fenómeno que ha demostrado ser recurrente en la historia de América Latina.

Conclusiones

El origen del autoritarismo en América Latina podría deberse a la incapacidad de los gobiernos para darle forma a un Estado que sea capaz de atender adecuadamente las demandas de los diversos sectores sociales. El Estado al ser sobrepasado por tales solicitudes, daría origen a una crisis política implicando diferentes consecuencias sociales y económicas.

En general, estudiosos del tema del Estado en América Latina como Norbert Lechner y Guillermo O'Donnell llegaron a afirmar que se carece de una teoría del Estado en América Latina. Por ello, sería muy recomendable trabajar analíticamente a partir de una mayor especificidad sobre el estudio del Estado y de sus respectivas crisis políticas. El estudio de formas reales y diferenciadas del ejercicio del poder en la región, incluyendo sus respectivos matices, ayudaría mucho a entender de una mejor manera el desarrollo político de las sociedades latinoamericanas.

De manera conceptual, el Estado es una construcción social cuya finalidad es alcanzar el bien común; el gobierno es el encargado de administrar el Estado en procura de tal fin. Es posible sugerir la necesidad de que en los países latinoamericanos concurren una serie de pactos sociales para establecer una determinada forma democrática de gobierno. Sería un modelo a crear que permita resolver de manera pacífica y consensual las diferencias internas de cada sociedad para lograr así un Estado instituido como ente rector de los diferentes componentes societales. Existen, para ello, metas mínimas a alcanzar: equidad económica y social, igualdad de oportunidades, libertad política, igualdad ante la ley, justicia efectiva, etc.

El problema del papel de las Fuerzas Armadas en América Latina y su relación con formas autoritarias de gobierno siempre tendrá una importancia fundamental. La profesionalización e inclusión social de las mismas, merece una delicada atención. Pero, mientras la democracia se desenvuelva en el plano político donde se eligen gobiernos sin mejorar los diferentes planos económico y social, pasando por lo cultural, el sistema democrático continuará teniendo serias limitaciones para su desarrollo en América Latina. En este sentido, es importante perfeccionar los mecanismos del control y ejercicio del poder ciudadano sobre las políticas públicas para lograr acercar el poder real a la ciudadanía. Sería una manera de darle una forma más democrática al Estado actualmente vigente en América Latina.

Bibliografía

- BAMBIRRA, Vania, "El Estado en Brasil: del dominio oligárquico a la apertura controlada", en Pablo González Casanova (Coordinador), *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*. Universidad de las Naciones Unidas (UNU). Siglo XXI Editores. México, D.F. 1990.

BORÓN, Atilio, "La transición hacia la democracia en América Latina: problemas y perspectivas. Capítulo VII", en *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, Argentina, 2003.

BRESSER PEREIRA, Luiz, "Estado regulador y pacto democrático en América Latina", en *Crisis y regulación estatal: dilemas de política en América Latina y Europa*, Grupo Editor Latinoamericano. Argentina, 1986.

GERMANI, Gino, "Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna" [1979], en Mera Carolina, Rebón Julián (Coordinadores). *La sociedad en cuestión. Antología comentada*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires/ CLACSO. Argentina, 2010.

LECHNER, Norbert. "Presentación" y "Epílogo", en Ernesto Laclau, Sergio Zermeno, Edelberto Torres Rivas, Fernando Rojas, Oscar Landi, Guillermo O'Donnell, Adam Przeworski, Fernando H. Cardoso, *Estado y Política en América Latina*, Siglo XXI Editores, México, D.F. 1981.

MARINI, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*. Editorial Era, México, D.F. 1987.

O'DONNELL, Guillermo. "Hacia una conceptualización alternativa", en *Modernización y autoritarismo*. No.2. Editorial Paidós, Argentina, 1972.

-----, "Notas para el estudio de procesos de democratización política a partir del Estado burocrático-autoritario", en Pizzorno, C. Birnbaum, P. Sarfatti, M. Falk, R. Kontopoulos, K. Cardoso, F.H. Schmitter, P. O'Donnell, G. Graciarena, J. Alberti, G. Delich, F. *Los límites de la democracia*, Tercera Parte. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Argentina, 1985.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Zambrano Argandoña, Carlos, "Conceptualizaciones sobre el Estado autoritario en América Latina", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCVIII, N°. 203, enero - junio 2020, Academia Nacional de Historia, Quito, 2020, pp.71-98